

Históricas Digital

José Rubén Romero Galván

“Sociedad y política”

p. 105-123

Introducción a la cultura náhuatl prehispánica

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas

2023

192 p.

Mapas, figuras, cuadros

(Históricas Comunicación Pública 5, Serie Introducciones)

ISBN 978-607-30-7262-5

Formato: PDF

Publicado en línea: 21 de marzo de 2025

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/804/introduccion-nahuatl.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2025, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

V

SOCIEDAD Y POLÍTICA

De acuerdo con un estricto orden social, sustentado en la sólida estructura económica que se ha descrito, se acomodaban los distintos grupos que conformaban la sociedad náhuatl. Se trataba de una sociedad severamente estratificada, según se vio más arriba cuando se aludió a las normas emitidas por Moctezuma Ilhuicamina según las cuales quedaban diferenciados, incluso por su indumentaria, los dos grupos sociales existentes. La sociedad estaba constituida entonces por dos grupos de diferentes dimensiones. El grupo con mayor número de efectivos estaba formado por la gente del pueblo; el otro, menor en su número, aunque de gran importancia, era el de los nobles, el de los *pipiltin*. Es posible considerar la existencia de otro grupo, también reducido, que estaría entre los dos mencionados y posiblemente en ascenso. Era aquél formado por comerciantes y artesanos.

A la gente del pueblo se les llamaba *macehualtin*, plural de *macehualli*. Este término proviene del verbo *macehua*, “merecer”, de allí que la posible traducción *macehualli* sea “el merecido”. Si tal fuera el caso, esta denominación estaría relacionada con un antiguo mito consignado en el *Códice Chimalpopoca*, que narra cómo Quetzalcóatl bajó al Mictlan, la región de los muertos, para recuperar los restos de los hombres de otras edades. Después de satisfacer las pruebas que el dios



Mictlantecuhtli, “el señor de la región de los muertos”, le impuso, Quetzalcóatl salió de aquella región llevando consigo los huesos ancestrales. Se reunió con la diosa Quilaztli y juntos fueron al mítico lugar llamado Tamoanchan, donde se dieron a la tarea de moler aquellos huesos. Con el polvo así obtenido y la sangre que, a través de un autosacrificio, hizo brotar de su pene, el dios Quetzalcóatl formó una pasta con la que modeló al ser humano. Concluida esta tarea, exclamó: “han nacido, oh dioses, los macehuales”. De ello se desprende que esos seres recién creados, llamados por la deidad *macehuallin*, merecidos, eran deudores de los dioses. Se puede decir que los sacrificios humanos quedaban justificados como una manera de honrar tal deuda. La sangre del dios debía ser retribuida con la sangre de los hombres.

En un discurso consignado por fray Bernardino de Sahagún en el libro sexto de su *Historia general*, es posible encontrar algunos elementos para conocer la manera cómo se concebía al *macehualli*. Dicho discurso se pronunciaba con ocasión de la muerte del *tlahtoani*. “¡Oh, pobrecitos maceguals que andan buscando a su padre y a su madre, y quien los ampare y gobierne, bien así como el niño pequeñuelo que anda llorando, buscando a su padre y a su madre cuando están ausentes y recibe gran angustia cuando no los halla!”.

Una de las características del *macehualli* era ser desvalido, necesitado de la protección de un padre, el gobernante en este caso. Era considerado como un niño que de continuo necesitaba de la protección del gobernante, quien adquiriría por ello la figura de un padre y que en otros discursos es caracterizado como *puchotl* o



ahuehuetl, la ceiba o el ahuehuete, que protegen y dan sombra.

Los hombres del pueblo eran educados en la institución llamada *telpochcalli*, literalmente “la casa de los jóvenes”. Allí recibían una formación elemental que habría incluido algunos conocimientos de la religión, así como algo de la historia del grupo; aprendían la mejor manera de trabajar el campo y los rudimentos para participar en la construcción de obras comunales como diques, acueductos, represas o chinampas. Aunque existían reglas, la vida en el *telpochcalli* estaba lejos de ser severa. Allí los jóvenes eran formados para integrarse a su comunidad, al *calpulli* al que pertenecían.

Sobre los *macehualtin* descansaba la economía del señorío. Su trabajo en las milpas fructificaba en los productos necesarios para el mantenimiento de la sociedad en su conjunto. El libro décimo de la *Historia general de las cosas de Nueva España* ilustra muy bien el trabajo que las personas del pueblo realizaban en las milpas. Allí se describen los momentos sucesivos de la labor que desarrollaban aquellos campesinos, desde la preparación del campo de labor hasta la cosecha del producto, “coger el maíz cuando ya está bien sazonado; desollar o desnudar las mazorcas e atar las mazorcas una con otra [...]” para proceder a su almacenamiento. Este pasaje de la obra sahuaguntina deja ver con claridad que las labores agrícolas eran el producto de una antigua tradición ancestral fincada en una intensa y profunda relación del ser humano con la tierra en su carácter productivo.

Arriba se habló de la importancia del trabajo de las mujeres macehuales. Sin su labor en el último momento



de la producción, los bienes obtenidos a través de ésta no habrían alcanzado el estado adecuado para ser consumidos por los demás miembros de la comunidad. Esto hacía del trabajo femenino una pieza de gran importancia en el proceso de producción. Las labores de las mujeres en la cocina y en el telar proveían a su familia de los alimentos y las prendas de ropa necesarios para subsistir. Huelga decir que ambas actividades eran producto de una muy añeja experimentación y que constituían rasgos culturales importantes.

Las tareas inherentes a la producción, tanto las que se realizaban en el campo de labor como aquellas que se llevaban a cabo en la casa hilando y tejiendo prendas, requerían de un grado importante de especialización, misma que comenzaba con un aprendizaje cuidadoso desde edades tempranas. Ya se ha señalado que el *Códice Mendoza* relata a través de reveladores pictogramas cómo paulatinamente los padres y las madres instruían a sus hijos de ambos sexos en las labores que les eran propias. Era a través de esas labores que las generaciones jóvenes se convertirían en parte activa de la comunidad.

La vida de los macehuales estaba llena de carencias. Su alimentación era en verdad precaria. Fray Andrés de Olmos recogió un *huehuetlahtolli* en el que un padre *macehualli* instruye a su hijo y le trasmite cuán dura será su vida como hombre del pueblo. Le dice:

Quizá alguno venga a ser saludado, a ser visita en tu venerable hogar en el interior de tu venerable casa para que lo recibas. Lo poco que pobrementemente has buscado lo llorarán, lo compadecerán: tus pequeños



bienes, tu rodillita, tu hombrito, la fragancia, el sabor del chilito, de la salecita, del palito, de la verdurita, del nopalito; a cambio de eso irán honrándote, irán engrandeciéndote mediante Dios Nuestro Señor.

En este texto son mencionados algunos alimentos que eran parte de la dieta de los macehuales, misma que en ocasiones se complementarían con lo que podían cazar y pescar. Respecto de las casas que habitaban los *macehualtin* ya se dijo arriba que eran pobres, tenían sólo una planta y constaban solamente de un cuarto en el que realizaban todas las actividades domésticas. Se localizaban en los arrabales de la ciudad, cercanos al lago, en los que había chinampas sembradas. Ciertamente los productos de éstas no eran suficientes para satisfacer las necesidades de la urbe, de manera que ésta se sostenía, sobre todo, con los productos que venían de las provincias ribereñas y que llegaban a través del lago. Bernal Díaz del Castillo dejó constancia de ello: “e veíamos en aquella gran laguna tanta multitud de canoas, unas que venían con bastimentos e otras que venían con cargas e mercaderías”. Sin duda, el transporte lacustre de los productos resultaba mucho menos pesado que hacerlo usando la fuerza de los tamemes —de *tlameme*, “los que cargan cosas”.

Los macehuales estaban sujetos al pago de tributos. Quedó dicho que tales obligaciones eran cumplidas a través de los *calpulli* a los que pertenecían. Esta institución revestía particular importancia en la sociedad náhuatl. No obstante, su definición es imprecisa. Alonso de Zorita, en su *Breve y sumaria relación*, de manera muy sugerente lo caracterizó afirmando que se trataba



de una comunidad de “gente conocida o linaje antiguo”. Todo indica que los lazos entre sus miembros eran muy fuertes, pues compartían un pasado registrado en un códice y veneraban a una deidad con la que los unían lazos ancestrales y cuyas reliquias guardaban en un bulto con carácter de sagrado que era fácilmente transportable. Códice y deidad eran fundamentales en la identidad de cada *calpulli*. Todo indica que en sus orígenes estas comunidades se dedicaban a la agricultura. A esta actividad se sumaba otra, artesanal, aprendida de su deidad patrona. Con el tiempo se definieron algunos por el trabajo agrícola y otros por una actividad artesanal específica, surgiendo con ello comunidades que se ocupaban de tiempo completo en la producción de objetos en oro, plata y plumas finas, entre otros materiales.

El otro grupo importante de la sociedad náhuatl fue el de los *pipiltin*, a quienes por comodidad se les ha llamado nobles. El término *pipiltin* es interesante. Se trata del plural de *pilli* cuyo significado primordial es “hijo” y por extensión, según lo asentó fray Alonso de Molina en su vocabulario, quiere decir “caballero o noble persona”. Con tal término se designaba pues a los miembros del grupo dominante. Fray Bernardino de Sahagún incluyó, en el capítulo XVI del libro sexto de su *Historia general*, un discurso en el que se dice que los gobernantes, los nobles, son hijos, descendientes, del dios Quetzalcóatl. Se trata de la respuesta que un “viejo principal” daba a las palabras pronunciadas por el *tlatoani* recién electo.

Aquí yan recibido todos los principales y nobles y guerreros que aquí están, preciosos como piedras



preciosas y hijos y descendientes de señores y reyes y senadores, y hijos y criados de nuestro señor y hijo Quetzalcóatl, los cuales los tiempos pasados rigieron y gobernaron el imperio y señoríos, y para esto nacieron señalados y elegidos de nuestro señor y hijo Quetzalcóatl [...].

Tal información, además de mostrarnos la relación de los miembros de este grupo con el dios Quetzalcóatl, quien sustentaba el poder de esta clase, nos explica de manera muy clara las razones que había para llamar *pipiltin*, “hijos”, a los nobles, miembros del grupo dominante.

Entre los miembros de este grupo se distinguían tres categorías. Se contaban aquellos a los que se les denominaba *tlazopipiltin*, “los nobles preciados”. Eran los nobles de cepa, aquellos cuyos ascendientes habían pertenecido a ese grupo desde tiempos inmemoriales; había otros cuyo ingreso se debía a la valentía que habían demostrado en las batallas, eran los *cuauhpipiltin*, plural de *cuauhpilli*. Este término ofrece dos posibles traducciones. Ambas parecen apuntar al carácter de sus miembros en tanto que recién ingresados a la nobleza. La primera provendría de los sustantivos *cuauhtli*, “águila”, concepto vinculado con la guerra, y *pilli*, “noble”. La versión sería entonces “noble águila”, “noble guerrero”. La otra posible traducción tendría su origen en la combinación de la raíz de *cuauhtli*, que es *cuauh*, y que quiere decir “árbol o madera”, con el término *pilli*. En este caso, la versión sería “noble rústico”, como la madera del árbol en su estado natural, que no ha sido trabajada. El tercer



subgrupo era el de los *pipiltin* que estaba formado por aquellos individuos cuyos padres habían ingresado a la nobleza a través de la guerra y que habrían crecido y se habrían formado como miembros de la nobleza.

Los *pipiltin* eran objeto de una cuidada y rigurosa educación en el *calmecac*. En esta institución se les instruía para integrarlos de manera definitiva al grupo al que pertenecían. Su comportamiento, su manera de hablar, el dominio de sí mismos, además de otros muy variados conocimientos, constituían la formación que recibían en esa institución. Las reglas que allí se observaban eran severas. El joven vivía según horarios que debía respetar, las prohibiciones eran muchas y los castigos por las faltas que se cometían eran muy severos. En el *calmecac* se formaban tanto los sacerdotes como quienes se harían cargo del gobierno del señorío. En virtud de que se ocuparían del ejercicio del poder, de dominar a los demás miembros de la sociedad, era necesario que ellos mismos supieran dominarse. De allí la rigurosidad de la formación de que eran objeto.

Existía un conjunto de signos visibles que distinguían a los nobles de los hombres del pueblo. Ya se ha hecho referencia a las normas que emitió Moctezuma Ilhuicamina respecto de la indumentaria propia de los miembros de la nobleza. A ellos estaba reservado el uso de prendas de algodón, de tilmas largas, de orejeras y bezotes fabricados con materiales finos, así como la posibilidad de vivir en casas más amplias. La trasgresión de estas normas por parte de los macehuales estaba penada con la muerte. Existían otros signos de distinción. Por ejemplo, la manera de hablar. Existía el llamado



tecpillatolli, el *tlatolli*, “discurso”, de los *tecpipiltin*, “nobles de palacio”. Esta forma de hablar el náhuatl, que aprendían los jóvenes en el *calmecac*, era rica en metáforas y difrasismos. Se trataba de la manera más elegante de hablarlo. Todos estos elementos marcaban la diferencia entre los *pipiltin* y los *macehualtin*.

Entre estos dos grupos, cuya presencia en la sociedad náhuatl revestía innegable importancia, se acomodaba otro que puede ser considerado intermedio y del que es imposible afirmar algo respecto de la manera cómo se desenvolvería en su futuro en las dinámicas sociales nahuas. Se trataba del formado por los artesanos y los comerciantes. Ambos grupos compartían, en lo que atañía a los procesos económicos, el mismo carácter: eran ajenos a la producción agrícola. Ciertamente, es de suponerse que en su origen combinaron, como se dijo arriba, las actividades que con el tiempo les fueron propias con las labores del campo. Hubo un momento en su historia en que abandonaron éstas y se dedicaron de tiempo completo ya a la producción de objetos suntuarios (en el caso de los artesanos), ya al comercio a larga distancia (en el caso de aquellos que hemos llamado comerciantes).

Es claro que, en los procesos económicos, ambos grupos estaban muy relacionados. La producción de objetos suntuarios no puede entenderse sin la disposición de las materias apropiadas: piedras preciosas, oro, plata, plumas finas, algodón de buena calidad, productos todos estos que no era posible encontrar en las cercanías de la capital tenochca. Eran los comerciantes quienes les proporcionaban estas materias y eran también estos los encargados de llevar a otras regiones, a fin de traficar



con ellos, los excedentes de la producción artística que no eran consumidos por la nobleza.

La subsistencia de comerciantes y artesanos estaba asegurada, pues la nobleza, consumidora principal de los bienes suntuarios que los primeros transportaban desde lugares lejanos y de los objetos artísticos que salían de las manos de los segundos, se encargaba de suministrarles lo necesario para vivir. Cargas de maíz, de frijol, así como otros productos les eran proporcionados en retribución de sus actividades. Hubo ocasiones en que por sus trabajos recibieron en posesión parcelas que eran cultivadas por renteros. Las relaciones económicas entre la nobleza y estos grupos que hemos denominado intermedios eran sin duda muy estrechas y significaban una interdependencia.

Es posible que los *pochtecah* acumularan algunos bienes suntuarios, producto del tráfico de mercancías que continuamente realizaban. Para ellos, tales objetos habrán tenido sólo un valor de cambio, nunca de uso, dada la prohibición que existía, según la cual no era permitido que individuos ajenos a la nobleza portaran atavíos y adornos finos. Nunca se sabrá si la acumulación, sobre todo por los comerciantes, habría sido el germen de una manera distinta de posesión de bienes.

Se ha hablado de la importancia del *calpulli* en tanto célula fundamental en la sociedad. Cuando algún individuo, por alguna circunstancia, quedaba fuera de su *calpulli* perdía todo asidero. Socialmente carecía de personalidad. La única posibilidad que le quedaba para tener un sitio en la sociedad era vincularse con la tierra, con alguna de las parcelas que el Estado destinaba



al palacio o a los jueces. Tales tierras cambiarían de poseedor según fuera necesario, y, como los vínculos entre esos *macehualtin* sin *calpulli* y la tierra se volvían casi indisolubles, ellos irían con la misma tierra para seguir cultivándola en beneficio de los nuevos poseedores. Se trataba de los llamados *mayeque*, plural de *maye*, término que se forma de ma raíz de *maitl*, “mano” y *-e* desinencia del posesivo, más el sufijo del plural, para significar al fin “los que tienen manos”. Ello hace referencia a que su situación en la sociedad estaba en relación directa con su fuerza de trabajo, con sus manos que podían trabajar en las parcelas.

El término *tlacotin*, sustantivo que aparece en los diccionarios con la equivalencia de “esclavo”, designaba a personas que en términos generales habían perdido su libertad. Caracterizarlos significa un verdadero problema dado que hubo distintos tipos de personas que tenían dicha calidad. Algunos de ellos estaban destinados a morir sacrificados en honor a los dioses en las grandes celebraciones. Otros tenían la obligación de cultivar la tierra para sus “dueños”. Quienes estaban en esta situación, lejos de tener el estatus que tenían los esclavos en la antigüedad clásica, quienes no eran dueños de sus vidas, sólo tenían comprometida su fuerza de trabajo. Ello significa que su “dueño” sólo disponía de ellos para las labores en el campo, en el caso de los hombres, o en la casa, cuando de mujeres se trataba. Fray Diego Durán informa en su *Historia de las Indias* las distintas maneras como los individuos llegaban a esa situación, tratándose generalmente de castigos o como pago de deudas. Asimismo, informa que la duración de este estado no



excedía el costo de los bienes hurtados o adeudados. Los esclavos destinados al sacrificio eran generalmente cautivos hechos en las guerras o fruto de su adquisición en el mercado, situación a la que llegaban cuando, siendo ya del grupo de los *tlacotin*, incurrían en una falta grave. A éstos, cuyo futuro era el sacrificio, se les recluía en unas jaulas construidas exprofeso, donde esperaban el momento en que serían sometidos a la occisión ritual, antecedida de baños rituales para purificarlos, así como de otras acciones que variaban según la deidad a la que se honraría con su sacrificio. Esta preparación tenía como finalidad hacer de esos cautivos individuos dignos de convertirse en *ixiptla*, “imagen”, de la divinidad.

Es evidente que la sociedad náhuatl estaba caracterizada por una rígida estratificación, en la que resultaba muy difícil ascender en la escala de los grupos que la componían. Acaso era una excepción la posibilidad de ascenso que ofrecía la guerra.

El gobierno y la administración estaba en manos de un grupo específico, educado para ejercer el poder. Tal ejercicio se justificaba por los vínculos de sus miembros con la divinidad. Se trataba de los *pipiltin*, cuyo poder, se decía, provenía precisamente de las divinidades. Su función en la sociedad era el gobierno.

La existencia y el carácter de este grupo era fruto de un muy largo proceso que habría comenzado desde los tiempos en que el ser humano era nómada y se ocupaba de recolectar y cazar para subsistir. En tal contexto, los miembros de la comunidad que se distinguían por ser los más fuertes y experimentados, capaces de obtener las mejores presas y que además poseían conocimientos



de los ciclos naturales que les permitían una recolección de frutos exitosa, se ocuparon de guiar al grupo nómada del que eran parte. Tal pudo ser una de las primeras manifestaciones del poder entre los seres humanos. Existen estudios que apuntan a que la primera manifestación de poder entre las comunidades primitivas fue el ejercido por los varones sobre las mujeres. Tal idea se basa en trabajos etnográficos, realizados por el antropólogo francés Maurice Godelier, entre grupos contemporáneos cuyo estadio corresponde al del hombre de la que se ha llamado edad de piedra.

En el área náhuatl, el poder en su más simple y antigua manifestación se encontraba en el *calpulli*. Era una entidad vinculada, por supuesto, con el gobierno del *tlahtocayotl*. Incluso podía tener alguna injerencia en él. Era gobernado por un consejo de ancianos presidido por un personaje al que se nombraba *teachcauh*. Las funciones de tal consejo consistían en distribuir las *calpullalli*, “tierras del *calpulli*”, entre las familias que lo componían; también cuidaba que esas parcelas fueran trabajadas continuamente. Asimismo, se encargaba de vigilar la conducta que observaban los miembros de la comunidad.

El ejercicio del poder en Tenochtitlan era fruto de un muy largo proceso a través del cual fue decantándose. La estructura política estaba presidida por dos personajes, el *tlahtoani* y el *cihuacoatl*. La etimología de sendos términos arroja elementos dignos de ser considerados. *Tlahtoani* es un término que proviene del verbo *itoa*, que significa “decir”; éste, al recibir el prefijo *tla-*, deviene en “hablar”, que indica que la acción del verbo implica



a una cosa. *Tlahtoani* se forma pues con el verbo *tlatoa*, “hablar”, al que se agrega el sufijo *-ni*, que lo vuelve un participio. Así, el significado del término que nos interesa es “el que dice algo”, esto es, el que tiene como atributo propio hablar (y, por extensión, ordenar). La versión del término sería “el que tiene por propia la atribución de ordenar”. *Cihuacoatl* es un término compuesto por la raíz de *cihuatl*, “mujer”, y *coatl*, “serpiente”. Si bien es cierto la primera equivalencia que sugiere esta etimología puede ser “mujer serpiente”, su significado real es mucho más profundo, pues *coatl*, además de significar “serpiente”, quiere decir también “gemelo”, significado que aquí conviene tener en cuenta. Es así como el significado del término que se comenta vendría a ser “gemelo mujer” o, mejor dicho, “gemelo femenino”. De lo anterior se desprende que el binomio que presidía la escena política estaba formado por un personaje con carácter masculino, el *tlahtoani*, y otro con carácter femenino, el *cihuacoatl*, lo que remite de inmediato al carácter dual de Ometéotl, dios supremo invisible e intangible, constituido por Ometecuhtli, “Señor dos o de la dualidad”, y Omecíhuatl, “Señora dos o de la dualidad”. Este carácter dual, masculino y femenino, habría permitido a la deidad suprema ser la generadora de todo lo creado.

Ambos cargos eran vitalicios. El *cihuacoatl* era designado por el *tlahtoani*, quien a su vez era designado por un consejo de electores, formado por *tlazopipiltin*, nobles auténticos, quienes antes de proceder a tal nombramiento deliberaban tomando en cuenta las virtudes del candidato, entre las que se contaban su sentido de la justicia, su prudencia, el dominio de sí mismo, así



como la valentía y el arrojo que había mostrado en las guerras.

En el libro sexto de su *Historia general*, fray Bernardino de Sahagún reprodujo un discurso que, según apunta, era pronunciado por “alguna persona muy principal” ante el *tlahtoani* recién electo. En dicho discurso quedaron plasmados numerosos consejos que apuntan a las virtudes que debe tener el gobernante. Aquí se reproducen algunos pasajes de la referida locución.

Mirad que recibáis con afabilidad y humildad a los que vienen a vuestra presencia angustiados y atribulados. No debéis de decir ni hacer cosa laguna arrebatadamente. Oíd con asosiego y muy por entero las quejas y informaciones que delante de vos vinieren. No ataxeis las razones o palabras del que habla, porque sois imagen de nuestro señor Dios y representáis a su persona, en quien él está descansando y de quien él usa, como una flauta, y en quien él habla, con cuyas orejas él oye [...]. Para hacer justicia sois executor de su justicia y recto sentenciador suyo. Hágase justicia; guardad rectitud, aunque se enoje quien se enoje [...].

Es claro que prudencia, paciencia y justicia son las virtudes que se ponderan en este discurso. Ésas y otras debía practicar el *tlahtoani* en el ejercicio de su gobierno.

En la ceremonia de entronización se combinaban signos cuyo sentido era mostrar que la divinidad estaría presente en las acciones del nuevo gobernante. Fray Bernardino de Sahagún recogió en otro discurso



elementos que revelan muy bien el carácter divino de los actos del *tlahtoani*. Le decía:

Aunque sois nuestro próximo y amigo, hijo y hermano, no somos vuestros iguales ni os consideramos como a hombre, porque ya tenéis la persona y la imagen y conversación y familiaridad de nuestro señor Dios, el cual dentro de vos habla, y vuestra boca es suya, y vuestra lengua es su lengua, y vuestra cara es su cara, y vuestras orejas [...].

En efecto, a partir de ese momento el actuar del *tlahtoani* devenía en un proceder divino al que se aludía con el verbo *teotia*, actuar como dios. Para que ello fuera así, en la ceremonia de entronización debían participar dos *tlahtoque* de similar categoría a la que ostentaría aquel que era recibido como nuevo gobernante. Ello obligaba a la existencia de pactos ya convenidos entre señoríos. Se trataba, en el caso de los mexicas, de la triple alianza que tenían establecida con Tacuba y Tetzaco. Sin duda la trasmisión del poder se convertía en justificación de la existencia de tales alianzas que tenían también como finalidad lograr con éxito y rapidez las conquistas de nuevos territorios, pues se sabe que en tales campañas participaban los ejércitos de los señoríos aliados, y que los productos económicos de la guerra se repartían de acuerdo con reglas para ello establecidas.

El *tlahtoani* y el *cihuacoatl* reunían en sus personas el poder más elevado del orden político mexica. De ellos dependía la correcta dirección de la política del señorío. Tanto Hernando Alvarado Tezozómoc, en la *Crónica*



mexicana, como fray Diego Durán, en su *Historia de las Indias de Nueva España*, dan cuenta de diálogos entre el *tlahtoani* y el *cihuacoatl* en los que afinaban las medidas que estaban a punto de tomar en el gobierno. Con ello queda claro el cuidado que ponían en lo que toca a la conducción del *tlahtocayotl*. Eran también las máximas autoridades en lo que atañe a la administración de justicia, a la administración fiscal y a la dirección de los ejércitos.

Cada uno de ellos tenía funciones específicas. El *cihuacoatl*, según lo dicen algunas crónicas novohispanas, era una suerte de virrey. En torno a ellos se movía un conjunto de funcionarios, todos pertenecientes al mismo grupo de los *pipiltin*. Las tareas que desempeñaban estaban vinculadas con los distintos aspectos del gobierno. Había entre ellos quienes se ocupaban de cuidar que el flujo de los tributos fuera correcto y que entre su recolección en las provincias sujetas al señorío y el palacio del *tlahtoani* no hubiera contratiempo alguno. Se trataba de los *calpixque*, plural de *calpixqui*, que literalmente significa “el que cuida de la casa”, encargados de llevar cuenta exacta de los productos que las provincias sujetas debían pagar al señorío. En el palacio, cerca del gobernante supremo, a quien rendía cuentas, otro funcionario se ocupaba de la recepción de los tributos y de su correcto almacenamiento. Era el *huey calpixqui*, “el gran cuidador de la casa”.

La justicia era administrada por un conjunto de jueces, presidido por el *cihuacoatl*. Ellos resolvían en última instancia los casos que no habían tenido solución en otros niveles del aparato de justicia, como era el caso de los tribunales que existían en cada *calpulli*, llamados



teccalli. En este sistema de justicia existía un tribunal especial para conocer los conflictos en los que estaban involucrados los *pipiltin*. Se trataba del llamado *tlacxiltlan*, donde también se resolvían aquellos casos particularmente difíciles que involucraban a *macehualtin*.

El clero, por su parte, estaba presidido por dos sacerdotes considerados como los más importantes. Sin embargo, el *tlahtoani*, por su estatus y personalidad, se colocaba encima de ellos. Se trataba del *Quetzalcoatl tlaloc tlamacazqui* y del *Quetzalcóatl tótec tlamacazqui*, literalmente, “el sacerdote Quetzalcoatl Tláloc” y “el sacerdote Quetzalcoatl nuestro señor”. En torno de esos dos personajes que presidían al clero mexica había un conjunto de sacerdotes que se ordenaban gradualmente y que cumplían funciones muy diversas, algunas exclusivamente vinculadas con el culto y otras, como la dirección del *calmecac*, ajenas a éste.

Por su lado, el ejército se ordenaba a partir de las figuras centrales del *tlahtoani* y el *cihuacoatl*. De manera similar al clero, la milicia estaba presidida por dos grandes capitanes: el *tlacatecatl*, que significa posiblemente “el del lugar del gobierno de los hombres”, y el *talcochcalcatl*, literalmente “el de la casa de los dardos”. Ambos tenían la obligación de cuidar que el ejército estuviera en óptimas condiciones de manera que pudiera hacer frente al enemigo en las continuas batallas. Empero, quedaba claro que las máximas autoridades de las milicias mexicas eran el *tlahtoani* y, en segundo lugar, el *cihuacoatl*.

En lo que concierne a la manera como Tenochtitlan había construido sus relaciones con otros señoríos, debe



destacarse, en primer lugar, la inmensa importancia que tenía la triple alianza que, ya se ha visto, era fruto de una tradición política que había iniciado, de acuerdo con lo que se conoce, en los tiempos en que Tula florecía y que, como quedó dicho arriba, además de asegurar la correcta trasmisión del poder en las ceremonias de entronización, cumplía un papel muy importante en las guerras. Al unir los ejércitos de los tres señoríos, las campañas se realizaban con mayor eficacia y rapidez, lo que implicaba un menor desgaste de sus efectivos. Los tributos originados en el dominio de las provincias ganadas eran repartidos destinando dos quintas partes para Tenochtitlan, otras dos quintas partes para Tetzco y sólo una quinta parte para Tacuba, seguramente en virtud de su exigua importancia. El dominio sobre las provincias conquistadas, además de implicar el pago de tributos, significaba la intromisión del conquistador en la vida política del señorío sujeto, ya educando a los jóvenes nobles de acuerdo con los parámetros del conquistador haciendo de ellos fieles aliados, ya interviniendo de algún modo en la sucesión de los señores, o bien promoviendo el establecimiento de lazos de parentesco entre nobles tenochcas y mujeres de aquellas provincias.